

Ficha Asunto

LEY

Asunto: 145827

Origen: Poder Ejecutivo -

Análisis: Artículo 1°.- Suspéndase a partir del día 13 de marzo de 2020 y hasta el día 15 de mayo de 2020 inclusive, el cómputo de los plazos previstos por la Ley N° 18.930 de 17 de julio de 2012, Ley N° 19.288 de 26 de setiembre de 2014 y Capítulo II de la ley N°

Título: PARTICIPACIONES PATRIMONIALES AL PORTADOR. BENEFICIARIOS. INFORMACION BCU. PLAZOS. SUSPENSION

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
13-04-2020	A.G.		Poder Ejecutivo remite mensaje.
15-04-2020	A.G.		Entrada a Presidencia de Asamblea General.
15-04-2020	A.G.		Destina a CRR.
16-04-2020	CRR	119/2020	Entrada a Cámara de Representantes.
16-04-2020	CRR	119/2020	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:0 Página:4 Diario:4270 HACIENDA
16-04-2020	CRR	119/2020	Recepción por parte de Div.Comisiones.
16-04-2020	CRR	119/2020	Se distribuye repartido. Rep.36/0 PDF OBLIGACIÓN DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN AL REGISTRO A CARGO DEL BANCO CENTRAL DEL URUGUAY. Se dispone la suspensión hasta el 15 de mayo de 2020, de los plazos previstos por las Leyes N° 18.930, N° 19.288 y Capítulo II de la Ley N° 19.484
16-04-2020	CRR	119/2020	Div.Comisiones envía a la Comisión. HACIENDA
28-04-2020	CRR	119/2020	Se da cuenta en comisión. HACIENDA Nro. de Acta: 2. Versión Taquigráfica: 16
28-04-2020	CRR	119/2020	Comisión aprueba texto modificativo. HACIENDA Nro. de Acta: 2. Versión Taquigráfica: 16 Informantes: -Informe escrito.. Informante: Posada, Iván. Firmante: Mujica, Gonzalo; Perrone Cabrera, Álvaro; Civila López, Gonzalo; Andújar, Sebastián; Rodríguez, Conrado; Díaz, Bettiana; Viviano, Álvaro; Olmos, Gustavo; Lima, Álvaro Se vota su consideración y el pasaje a la discusión particular: 10 en 10, afirmativa, unanimidad de presentes. El señor Representante Iván Posada propone sustituir, en el artículo 2.º "Se autoriza" por "Autorízase", y el señor Presidente propone sustituir, en el artículo 1.º "Suspéndase" por "Suspéndese". Se votan los artículos 1.º y 2.º con las modificaciones propuestas: 10 en 10, afirmativo, unanimidad de presentes. De lo actuado se toma versión taquigráfica.
28-04-2020	CRR	119/2020	Div.Comisiones eleva.
28-04-2020	CRR	119/2020	Moción de urgencia. Tomo:0 Página:24 Diario:4273 Votación: Afirmativo (59 en 59)
28-04-2020	CRR	119/2020	Discusión general. Tomo:0 Página:24 Diario:4273
28-04-2020	CRR	119/2020	Discusión particular. Tomo:0 Página:24 Diario:4273 Intervenciones: Lust Hitta, Eduardo Pag. ini:25 Pag. fin:25 Posada, Iván Pag. ini:24 Pag. fin:25
28-04-2020	CRR	119/2020	C.RR. sanciona. Tomo:0 Página:26 Diario:4273
07-05-2020	CSS	148/2020	Entrada a Cámara de Senadores.
26-05-2020	CSS	148/2020	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:605 Página:111 Diario:13 HACIENDA
26-05-2020	CSS	148/2020	Se distribuye repartido. Rep.55/0 PDF OBLIGACIÓN DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN AL REGISTRO A CARGO DEL BANCO CENTRAL DEL URUGUAY Se dispone la suspensión desde el 13 de marzo de 2020 al 15 de mayo de 2020, de los plazos previstos por las Leyes N° 18.930, N° 19.288 y Capítulo II de la Ley N° 19.484
26-05-2020	CSS	148/2020	Moción de urgencia. Tomo:605 Página:290 Diario:13 Votación: Afirmativo (31 en 31) : Penadés Etchevarne, Gustavo Carlos; Lozano Bonet, Raúl; Carrera Leal, Charles Daniel; Peña Robaina, Nelson Adrián
26-05-2020	CSS	148/2020	Discusión general. Tomo:605 Página:302 Diario:13 Se vota afirmativamente, (30 en 30, UNANIMIDAD).-
26-05-2020	CSS	148/2020	Discusión particular. Tomo:605 Página:302 Diario:13 Se vota afirmativamente en bloque, (28 en 29).-
26-05-2020	CSS	148/2020	C.SS. sanciona. Tomo:605 Página:302 Diario:13
04-06-2020	CSS		Poder Ejecutivo promulga. Ley Nro: 19885 Texto Original Texto Actualizado (IMPO)
22-06-2020	CRR	119/2020	Recepción por parte de Archivo. Folios: 10